

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., catorce (14) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Proceso No. 11001 40 03 035 2021 00416 00

Incorpórese a los autos y déjese en conocimiento de la parte interesada las respuestas a los oficios por las entidades Alcaldía Local de Santa FE, Unidad para la Atención integral de victimas Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Departamento administrativo de la Defensoría del Espacio Público y la Secretaría Distrital de Ambiente, las cuales hacen referencia al presente asunto.

Lo anterior para los fines legales que se estimen pertinentes.

Notifíquese,

La Jueza,

DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en Estado No. 167 de fecha 15 de noviembre de 2023.

BRYAN LOZANO FARJAT
Secretario

AP

Firmado Por:

Deisy Elizabeth Zamora Hurtado

Juez

Juzgado Municipal

Civil 035

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f5d463e9577b1bef56c5d2ac81b21d412e01eb58314add75871abf39cc42c531**

Documento generado en 12/11/2023 08:29:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>